

EXP-UNC: 0005825/2018

Córdoba,

19 OCT 2018

VISTO

Que por Resoluciones del HCS N° 531/2018 y del HCD N° 225/2018 se llamó a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva, en la I Cátedra de Clínica Infectológica del Hospital Rawson de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, integrado por los Profesores Marcelo Eduardo CORTI (UBA), Dr. Jorge Victorio PAVAN (Córdoba) y Dr. Hugo Luis PIZZI (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Paula María BUDINI, 2º) Dr. Alberto Francisco LEONI;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.157) fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 11 de Octubre de 2018;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado y **solicitar** al Honorable Consejo Superior la **designación por concurso** de la Señora **Doctora Paula María BUDINI** (Leg. 19282) en el cargo de **Profesora Titular de dedicación semiexclusiva** en la I Cátedra de Clínica Infectológica del Hospital Rawson de la Facultad de Ciencias Médicas; por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64, inc. 1 del Estatuto Universitario, dándosele de baja en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2º: **Aceptar la renuncia** de la Señora **Doctora Paula María BUDINI** (Leg. 19282) en el cargo concursado de **Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva** en la I Cátedra de Clínica Infectológica del Hospital Rawson de la Facultad de Ciencias Médicas; cargo que se encuentra con licencia sin goce de sueldo.

ARTÍCULO 3º: Imputar este egreso al Cód. 102, un (1) Cargo.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, notificar y elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Dra. MEd. BEATRIZ G. CERU...
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCION N°:
RP.MFC.mia



Dr. Hugo Luis Pizzi
PRESIDENTE
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

628